

INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO:

**“INTERVENTORÍA PARA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE
INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LAS
SECCIONALES SUCRE, CORDOBA Y CESAR E INSTALACIÓN DE MESONES EN EL
LABORATORIO DE ANÁLISIS DE SEMILLAS DE VALLEDUPAR”**

NOVIEMBRE 2023.

SINCELEJO

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
3. ALCANCE
4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
 - 4.1 Ubicación del proyecto.
5. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS
 - 5.1 Actividades realizadas.
6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 - 6.1 Relación del personal.
 - 6.2 Inducciones.
 - 6.3 Charlas de seguridad.
 - 6.4 Elementos de protección individual-epp y dotación.
 - 6.5 Señalización.
 - 6.6 Orden y aseo.
 - 6.7 Punto ecológico.
 - 6.8 Kit de emergencias.
 - 6.9 Medidas preventivas covid.
7. AUSENTISMO LABORAL
8. INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO
 - 8.1 Incidentes de trabajo.
 - 8.2 Accidentes de trabajo.
9. INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST
 - 9.1 Estadística de accidentalidad.
 - Frecuencia de accidentalidad.
 - Severidad de accidentalidad.
 - Ausentismo por causa médica.
 - Índice de lesiones incapacitantes de accidentes de trabajo.
- CONCLUSIONES.
- ANEXOS.

1. INTRODUCCIÓN.

Las actividades definidas en el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo buscan mejorar el ambiente laboral, la seguridad y la salud de los trabajadores de una empresa a partir de la aplicación de una política que incluya objetivos claves que deben guiar a los equipos de trabajo para alcanzar los resultados en materia de mejoramiento de las condiciones de trabajo, el bienestar y la satisfacción del personal.

El presente documento, informe mensual de actividades SISO, contiene las evidencias de las actividades promoción de la salud de los trabajadores y la prevención de las lesiones y enfermedades laborales, a través de la implementación en obra de los parámetros del SG-SST, para cumplir de esta manera con los objetivos propuestos y entregar la obra con cero accidentes y enfermedades laborales.

2. OBJETIVO

Implementar adecuadamente el desarrollo del SG SST y las actividades que dentro del marco legal y en correspondencia con las políticas del Consorcio Gingnova, que garantice un medio de trabajo agradable, seguro, y digno para los funcionarios en el desempeño de sus labores durante la ejecución del contrato de obra.

3. ALCANCE

Las actividades definidas en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo buscan mejorar las condiciones de seguridad y salud del personal vinculado al contratista Consorcio Sucre Y Córdoba 2023, a partir de una política de seguridad y salud en el trabajo que incluye los objetivos claves que deben guiar a los equipos de trabajo para alcanzar los resultados en materia de mejoramiento de las condiciones de trabajo y la satisfacción del personal.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.1 Ubicación del proyecto.

Los trabajadores del Consorcio Sucre Y Córdoba 2023, ejecutan la obra denominada "Adecuación y mantenimiento de infraestructura física, seccional Sucre y Córdoba." ubicada en el instituto colombiano agropecuario ICA sede Sincelejo- Sucre.



Img. 1

5. DEFINICIONES

Seguridad y salud trabajo: Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Busca mejorar las condiciones y el medio de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento el bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Ley 1562/2012.

Accidentes trabajo: Suceso repentino que sobreviene por causas u ocasión del trabajo y produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional psiquiátrica, la invalidez o la muerte. Ley 1562/2012.

Enfermedad laboral: Resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. Ley 1562/2012.

Actividad rutinaria: Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y está estandarizada.

Actividad no rutinaria: Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización, que no es estandarizado debido a la diversidad de escenarios y condiciones bajo las cuales pudiera presentarse.

Análisis riesgo: Proceso para comprender la naturaleza del riesgo (véase el numeral 2.29) y para determinar el nivel del riesgo (véase el numeral 2.24) (ISO 31000:2009).

Consecuencia: Resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente.

Exposición: Situación en el cual las personas se expone a los peligros.

Identificación peligro: Proceso para reconocer si existe un peligro y definir sus características.

Medida(s) control: Medida(s) implementada(s) con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes.

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos (NTC-OHSAS 18001:2007).

Probabilidad: Grado de posibilidad de que ocurra un evento no deseado y pueda producir consecuencias.

Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s), y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el (los) evento(s) o la(s) exposición(es) (NTC-OHSAS 18001:2001).

Riesgos aceptable: Riesgo que ha sido reducido a un nivel que la organización puede tolerar con respecto a sus obligaciones legales y su propia política en seguridad u salud en el trabajo (NTC-OHSAS 18001:2007).

Valoración riesgos: Procesos de evaluar el(los) riesgo(s) que surge(n) de un(os) peligro(s), teniendo en cuenta la suficiencia de los controles existentes, y de decidir si el(los) riesgo(s) es (son) aceptable(s) o no (NTC-OHSAS 18001:2007).

Riesgos aceptable: Riesgo que ha sido reducido a un nivel que la organización puede tolerar con respecto a sus obligaciones legales y su propia política en seguridad u salud en el trabajo (NTC-OHSAS 18001:2007).

Valoración riesgos: Procesos de evaluar el(los) riesgo(s) que surge(n) de un(os) peligro(s), teniendo en cuenta la suficiencia de los controles existentes, y de decidir si el(los) riesgo(s) es (son) aceptable(s) o no (NTC-OHSAS 18001:2007).

5.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el periodo comprendido desde el día 21 hasta el día 30 de noviembre se realizaron las siguientes actividades:

Charlas antes iniciar laborales.



Img.02



Img.03

Entrega dotación.



Img.04



Img.05

Pausas activas.



Img.06



Img.07

Utilización EPP.



Img.08



Img.09

Soldando cerramiento.



Img.10



Img 11

6. SEGURIDAD Y SALUD TRABAJO

6.1 Relación del personal.

Durante el periodo comprendido del 21 de noviembre hasta el 30 de noviembre, el personal operativo y administrativo que se encuentra en obra son 12 trabajadores "Ing. Residente 1 (uno), director de obra 1 (uno), siso 1 (uno), oficial 8 (ocho) ayudante 2 (dos).

Se evidenció que el personal de Consorcio Sucre Y Córdoba 2023, no tiene el personal afiliado a la seguridad social "EPS, AFP".

La interventoría comprueba que durante el periodo comprendido del 21 de noviembre al 30 de noviembre, no se encuentra todo el personal afiliado, encontrando solo 6 de ellos afiliado a la ARL SURA.

El contratista presentó a la interventoría seis (6) afiliaciones de sus trabajadores solo certificado a la ARL SURA .

- Germán Eduardo Salcedo Pérez.
- Sair Mendoza Borja.
- Julio Manuel Chica Ríos.
- José Francisco Álvarez López.
- Fernel José Salazar Bertel.
- Elkin Mendoza Borja.

El contratista no presentó a la interventoría las planillas de seguridad social del contratista.

A continuación, se relaciona el personal operativo y administrativo que se encuentra en obra.

Del 21 de noviembre hasta 30 noviembre 2023.

PERSONAL	CARGO	FECHA DE INGRESO
Laura Cricien Paneso	Director Obra	21-11-2023
Diego Armando Malo Montiel	Residente Obra	21-11-2023
Koraima Torres Pacheco	Apoyo SST	21-11-2023

José Francisco Álvarez	Ayudante	21-11-2023
Fernel Salazar	Ayudante	21-11-2023
Jesús Daniel Viana	Oficial	27-11-2023
Sair Mendoza	Oficial	21-11-2023
Julio Manuel Chica Ríos	Oficial	21-11-2023
Luis Alberto Vital G	Oficial	21-11-2023
Elkin Mendoza	Oficial	21-11-2023
Germán Salcedo	Oficial	21-11-2023
Dámaso de Jesús Márquez	Oficial	3-12-2023

6.2 Inducciones.

Durante los días comprendidos del 21 de noviembre al 30 de noviembre 2023, se evidenció que el contratista Consorcio Sucre y Córdoba 2023, no ha realizado inducción al personal. Se solicitó por medio de comunicados su cumplimiento.

Ingresos en el mes de noviembre	Inducción Programada	Inducción Ejecutada	Total, horas de Inducción

6.3 Charlas de seguridad.

Se evidenció por parte de la interventoría Consorcio Gingnova las charlas de cinco minutos dadas al personal del Consorcio Sucre y Córdoba 2023 antes de iniciar labores, el cual se busca informar y sensibilizar a los trabajadores en temas de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de la obra y el auto cuidado, información que se realiza de manera diaria en los siguientes temas:

Anexo 1 Charla de cinco minutos.

Fecha	Tema	No Asistentes	Responsable
28/11/2023	Cuidados al cortar y manipular hierro.	10	Gisela Martínez Koraima Torres
30/11/2023	Charla de uso adecuado EPP y entrega de dotación.	10	Gisela Martínez Koraima Torres
1/12/2023	Charla pausas activas.	10	Gisela Martínez Koraima Torres
2/12/2023	Charla de trabajo seguro en altura.	10	Gisela Martínez Koraima Torres



Img.12



Img 13

6.4 Elementos de protección individual – EPP y dotación.

Para el período en mención, la interventoría Consorcio Gingnova, evidenció que el personal que se encuentra en obra hace buen uso de los elementos de protección personal, tales como:

- ✓ Casco.
- ✓ Gafas de seguridad.
- ✓ Protector auditivo.
- ✓ Mascarilla quirúrgica y/o respirador.
- ✓ Buzo manga larga y pantalón de trabajo tipo industrial.
- ✓ Guantes de vaqueta.
- ✓ Bota de seguridad.

La interventoría verificó que el contratista Consorcio Sucre y Córdoba 2023, cumplió con la entrega de dotación al personal de obra.

6.5 Señalización.

La interventoría comprueba que la señalización que se encuentra instalada en los alrededores de la obra es la adecuada para los trabajos que se encuentran ejecutando en el proyecto.

6.6 Orden y aseo.

La interventoría no evidencia la elaboración de jornadas de orden y limpieza en áreas de trabajo y sus alrededores, como uno de los principios generales aplicables durante la ejecución de la obra por parte del Consorcio Sucre y Córdoba 2023. Por tal motivo, se le solicita efectuar dichas jornadas e implementar un lugar de recolección de residuos.

Desmonte materiales construcción obra.



Img.14



Img.15

6.7. Punto ecológico.

Entre los días del 21 de noviembre al 30 de noviembre, se evidenció por parte de la interventoría el punto ecológico del ICA, con el fin de realizar el manejo adecuado de recolección de residuos. Se requiere el permiso de manejo de este punto o en su defecto el contratista de obra deberá implementar su propio puesto.

6.8. Kit de emergencias.

Evidenciamos que durante el periodo comprendido del 21 de noviembre al 30 de noviembre, no cuenta el contratista con el kit propio y necesario para la atención de una emergencia como camilla y botiquín. Se genera la debida invitación al Consorcio Sucre y Córdoba 2023, mediante comunicados y verbalmente.

7. AUSENTISMO LABORAL

Para el periodo comprendido entre el 21 y el 30 de noviembre de 2023, no se generó ausentismo laboral.

8. INCIDENTES Y ACCIDENTES TRABAJO

En todas las actividades diarias de trabajo, los riesgos están latentes, por lo cual es importante estar atentos y tomar las medidas necesarias para prevenirlos.

UN ACCIDENTE: Es un suceso repentino no deseado que produce consecuencias negativas ya sea en las personas, las instalaciones, las máquinas o el proceso.

UN INCIDENTE: Es un suceso repentino no deseado que ocurre por las mismas causas que se presentan los accidentes, sólo que por cuestiones del azar no desencadenando lesiones en las personas, daños a la propiedad, al proceso o al ambiente.

8.1 Incidentes de trabajo.

Para el periodo comprendido del 20 de noviembre al 30 de noviembre del 2023, por parte CONSORCIO SUCRE Y CÓRDOBA 2023, no se registraron incidentes de trabajo dentro de la obra durante su ejecución.

8.2 Accidentes de trabajo.

Por parte Consorcio De Sucre y Córdoba 2023, no se registraron accidentes de trabajo dentro de la obra durante su ejecución.

9. INDICADORES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST

Según lo determina la resolución 0312 de 2019 en el Art. 30. indicadores mínimos de seguridad y salud en el trabajo a partir del año 2023, el consorcio llevará un registro de los indicadores de SST, entre los cuales se determinará: frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, ausentismo por causa médica, e índice de lesiones incapacitantes de accidentes de trabajo.

9.1 Estadística de accidentalidad.

La estadística de accidentalidad se llevará mensualmente, utilizando los indicadores mínimos de SST según la resolución 0312 de 2019, y siguiendo los parámetros de la norma NTC 3701 guía para la clasificación, registro y estadística de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Los indicadores de seguridad y salud en el trabajo nos permiten evaluar hasta qué punto se protege a los trabajadores de los peligros y riesgos relacionados con el trabajo, para formular políticas y programas destinados a prevenir lesiones, enfermedades y accidentes graves o mortales; así como para supervisar la aplicación de programas para prevenir la probabilidad de accidentes.

➤ Frecuencia de accidentalidad.

Mes	No de A.T en el mes	No de trabajadores en el mes	FA
Noviembre	0	10	0
Por cada 10 trabajadores que laboran en el Consorcio Sucre y Córdoba 2023 en el periodo correspondiente del 21 de noviembre al 30 de noviembre del 2023, no se presentaron accidentes de trabajo, con una frecuencia del 0%.			

➤ Severidad de accidentalidad.

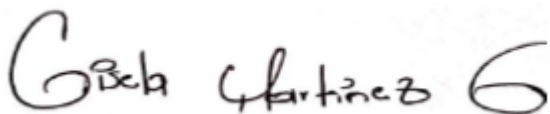
Mes	No días de incapacidad por AT	No días de cargados en el mes	No de trabajadores en el mes	SA
Noviembre	0	0	10	0
Por cada 100 trabajadores que laboraron en el Consorcio Sucre y Córdoba 2023, en el periodo comprendido del 21 de noviembre al 30 de noviembre del 2023, no hubo 0% días perdidos por accidentes de trabajo.				

➤ Ausentismo por causa médica.

Mes	No de días de ausencia por incapacidad médica laboral o común en el mes
Noviembre	0

CONCLUSIONES.

- Durante el periodo comprendido del 21 de noviembre al 30 de noviembre el contratista Consorcio Sucre Cordoba 2023, no presentaron accidentes ni incidentes de trabajo.
- El contratista de obra, no entregó a la interventoría los soportes de los pagos de seguridad social.
- Se requiere la entrega de los soportes de afiliación a la seguridad social, exámenes médicos ocupacionales, registro de inducción del personal y certificación actualizada por parte de la ARL a la que se encuentra afiliado el consorcio, los cuales son de estricto cumplimiento de acuerdo con el sistema de gestión y seguridad en el trabajo, plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia. A su vez las evidencias de botiquín, camilla para la seguridad de atención de emergencias, relación de maquinaria, equipo y herramienta, ATS y permisos de trabajo.
- En este informe se evidencia que el contratista no está cumpliendo 100% con la afiliación del personal.

**GISELA IBETH MARTINEZ GOMEZ.**

Profesional Salud Ocupacional.

Resolución No. 967.